Texto

Descripción generada automáticamente

“TÍTULO DE PROCOLO DE TESIS”

**PROTOCOLO DE TESIS**

PRESENTA

**[Lic/biól/ect. Nombre Completo]**

COMITÉ DE TESIS

DIRECTOR(A): **[Nombre Completo]**

ASESOR: **[Nombre Completo]**

ASESOR: **[Nombre Completo]**

ASESOR: **[Nombre Completo]**

ASESOR: **[Nombre Completo]**

COZUMEL, QUINTANA ROO, MÉXICO, MES AÑO.

El formato de presentación de los protocolos de investigación se realizará de acuerdo con las siguientes normas editoriales:

1. El protocolo deberá entregarse, en papel blanco, tamaño carta, en formato de Word, a espacio 1.5, con margen izquierdo de 3.5 cm y el resto (superior, inferior y derecho) de 2.5 cm. Letra Arial de 11 puntos, justificado. Numeradas todas las páginas en forma consecutiva en la esquina superior derecha. Con sangría de 1.5 cm en cada párrafo
2. En caso de mencionarse nombres de especies en el título, es necesario escribir entre paréntesis el orden y la familia al que pertenecen. Por otro lado, el autor y el año de cada taxón solo aparecen una vez (en el cuerpo del escrito, la primera vez que se menciona). Los géneros de los binomios se escriben completos sólo la primera vez que se usan en el resumen, texto principal y/o cualquier sección del escrito. Después de la primera mención, se escriben abreviados.
3. Agregar una línea en encabezado y pie de página, a partir de la segunda hoja
4. El texto deberá incluir las siguientes secciones:

Se hacen las siguientes recomendaciones para considerarse en cuanto al contenido de las siguientes secciones del protocolo de tesis:

**RESUMEN**

La extensión del resumen será de máximo 500 palabras, donde se describe de forma concreta el objeto y/o sujetos de estudio. Adicionalmente, se indicarán los objetivos, alcances e importancia del trabajo, los métodos que se aplicarán, así como los procedimientos estadísticos, los resultados y las conclusiones más relevantes. Es de un solo párrafo y no se deben escribir citas.

En punto y aparte, incluir 5 palabras clave, separadas por coma y en orden alfabético.

# INTRODUCCIÓN

La Introducción es la presentación del problema abordado. Se expone el propósito del estudio y/o las características generales del objeto y/o sujeto(s) de estudio.

En el texto las citas deben ordenarse cronológicamente con el formato del siguiente ejemplo: (Salazar, 1978; Suárez, 1982, 1985; Paz y Guzmán, 1992). Para más de dos autores, se usa el *et al.* En el cuerpo del trabajo, las citas deben escribirse como en el siguiente ejemplo:

González-Uresti (2000) describió las técnicas básicas de explotación y uso de las maderas preciosas de Centro América,

o

Se han descrito las técnicas básicas de explotación y uso de las maderas preciosas de Centro América (González-Uresti, 2000).

Como párrafo terminal de la introducción se incluye un enunciado simple y elegante que explica el propósito del proyecto (en resumen) y que se usa para cerrar esta sección.

**MARCO TEÓRICO**

En esta sección se deja explícita la originalidad y relevancia científica del trabajo a realizar. La exposición del marco teórico deja explícita la generación de conocimiento científico relevante dentro del área y campo de conocimiento en la que se circunscribe.

**ANTECEDENTES**

Es el planteamiento preciso de la situación en que se encuentra el objeto, sujeto, recurso, comunidad, tecnología, especie, teoría particular, teoría general y/o técnica de estudio; en el cual se identifica el estado del conocimiento del problema que se pretende resolver con la tesis.

**JUSTIFICACIÓN**

Explicación breve de las razones por las cuales el desarrollo y aportación del trabajo es importante. Esta sección también puede aportar para dejar explícito, la generación de conocimiento científico relevante dentro del área y campo de conocimiento en la que se circunscribe.

**HIPÓTESIS**

Cuando está presente es la respuesta probable a nuestra(s) pregunta(s), la que se pone a prueba durante todo el proyecto. Es fundamental que exista congruencia entre el planteamiento del problema, la(s) hipótesis y los objetivos propuestos.

**OBJETIVOS**

El objetivo general es el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación a realizar. Para lograrlo se deben apoyar en la formulación de objetivos específicos.

Los objetivos específicos indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados. Todo trabajo es evaluado por el logro de sus objetivos mediante el proceso sistemático. Al final de la investigación, los objetivos han de ser identificables con los resultados; es decir, toda la investigación deberá estar respondiendo a los objetivos propuestos.

# ÁREA DE ESTUDIO (SI APLICA)

# Es importante reportar la localización exacta, con coordenadas, la región y/o localidades estudiadas, así como una descripción general de las condiciones climáticas dominantes y el tipo de vegetación, o suelos, o tipo de cuerpo de agua según sea el caso. Es valioso presentar un mapa en el que se ubique(n) el(las) área(s) de estudio, con sus respectivas coordenadas y los nombres de poblados, o de cuerpos de agua, o de cadenas montañosas que sirvan de referencia.

**MATERIALES Y MÉTODOS**

Deberá presentarse con suficiente detalle para que otros investigadores puedan repetirlos. Presente con claridad el diseño de investigación/experimento para alcanzar los objetivos de la investigación.

Esta sección debe describirse de tal manera que se presente la pertinencia, idoneidad y factibilidad de la aplicación de los métodos propuestos.

Es el procedimiento general y organizado para alcanzar, de una manera precisa, los objetivos de la investigación. Los resultados obtenidos (nuevos conocimientos) deben tener el grado máximo de exactitud y confiabilidad. Se debe describir con suficiente detalle métodos, materiales, aparatos y reactivos. Si la metodología ha sido publicada (es decir, no es original), se explica brevemente, pero se cita la publicación original.

Es deseable mencionar las herramientas-instrumentos (equipo, instrumentos de campo, laboratorio, encuestas –abiertas, cerradas, etc.-, censos, etc.), con tal detalle que se asegure que a través de ellos se obtendrán y procesarán datos de manera pertinente, para el alcance de los objetivos propuestos.

También es deseable agregar las herramientas, instrumentos y/o modelos estadísticos que permitirán obtener y procesar datos para analizar la hipótesis y los objetivos propuestos

Si se usan abreviaturas, éstas se explican la primera vez que son mencionadas. Las unidades se escriben de la siguiente manera: litros l, gramos g, kilogramos kg, segundos s, minutos min, horas hr, milímetros mm, centímetros cm, metros m, kilómetros km (las unidades sin punto y con minúscula).

FIGURAS, TABLAS Y CUADROS

La simbología y/o escala de las figuras se escriben en el pie de figura. Las figuras deben ser de máxima calidad (preferiblemente en impresión láser y a blanco y negro, o color). Tanto en el pie como en el texto, se abrevia usando números arábigos Ejemplos: (Fig. 1), (Figs. 2, 3), (Figs. 2A, B), (Figs. 1-3).

Se evitan las tablas muy extensas o muy pequeñas y son explicativas. Se escriben con formato sencillo. La leyenda se escribe en la parte superior de la tabla, se numeran consecutivamente. Las tablas no deben llevar líneas verticales y se permiten en el cuerpo del texto; pueden aparecer líneas horizontales a criterio del autor, como en el ejemplo a continuación:

Tabla 1. Clasificación geométrica de las formas cársticas (Häuselmann, 2005). Las formas identificadas se clasifican con base en la relación del largo (L), ancho (A) y profundidad (P).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Formulas de relación | L/A = ó < 1 | L/A >> 1 |
| A/P= ó > 1 | * Dolinas * Valles * Poljes | * Cañones * Corredores de solución * Cañones de solución |
| A/P<< 1 | * Chimeneas de solución * Zonas de subsidencias | * Fisuras de solución |

En su caso, los cuadros se pueden agregar en anexos y en éstos se permite el uso de líneas verticales y horizontales. Además, son de extensión libre y pueden contener información detallada. La leyenda se escribe en la parte superior del cuadro.

# REFERENCIAS

Las referencias deben ordenarse alfabéticamente, en sangría francesa y seguir estrictamente el siguiente formato (vea los ejemplos de cada caso. Atención a detalles como el uso de espacios, comas, cursivas y mayúsculas):

Artículo:

Dos Santos-Silva, E, N., M. Elías-Gutiérrez y M. Silva-Briano. 1996. Redescription and distribution of *Mastigodiaptomus montezumae* (Copepoda, Calanoida, Diaptomidae) in Mexico. *Hydrobiologia* *328*: 207-213.

Libro:

Gasca, D. A. 1981. *Algunas notas de la génesis de los lagos cráter de la Cuenca de Oriental Puebla-Tlaxcala-Veracruz*. Puebla, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. 576 p.

Libro colegiado:

Reid, J. W. 1990. Continental and coastal free-living Copepoda (Crustacea) of México, Central America and the Caribbean Region. En: D. L. Navarro y J. G. Robinson (Eds.). *Diversidad biológica en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an, Quintana Roo, México* (pp. 175-213). Chetumal, México. Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) & Program of Studies in Tropical Conservation, University of Florida.

Tesis:

Cervantes-Martínez, A. 2001. *Caracterización limnológica y producción primaria y secundaria de cenotes de Quintana Roo, México*. Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Sur, Chetumal, México. 320 p.

En prensa:

Lozano, J. C. En prensa. El género y el nivel socioeconómico como mediaciones en el consumo de noticieros televisivos en México. *Revista de estudios de Comunicación.*

Artículo de un periódico:

Ghigliotty, J. 1997, 16 de marzo. Cercana la última campanada. *El Nuevo Día*. p. 12.

Documento en línea:

Burgos, M. 2002. http://sistemasdeoficina.com/artcita1.html . Técnicas de estudio en campo para mamíferos. Última actualización: 9 de febrero de 2002. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2002.

Publicaciones oficiales:

Anómimo. 2005. *Estudio previo justificativo para el establecimiento del área natural protegida Reserva de la Biósfera del tiburón ballena*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). 320 p.

Sólo los trabajos citados, aparecen en la sección de Literatura citada y viceversa.

# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las principales actividades que se realizarán durante el proyecto, se deben presentar en enunciados cortos y se debe señalar claramente el momento en el tiempo en que se llevarán a cabo. El cronograma puede utilizarse como una herramienta de auto-evaluación para observar si las actividades comprometidas en el proyecto, se realizan en tiempo y forma.

Nombre y firma del alumno

Nombre y Vo. Bo. Director de tesis